MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Llamado a contratación directa 02/2013 para la contratación de "Adquisición de consumo e Insumos de Oficina"

En la Localidad de Carmen del Paraná República del Paraguay, a los 14 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 9:30.hs. en el local de la Municipalidad de. Carmen del Paraná.

Se da inicio al acto previsto para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa nº **02/2013** para la contratación de "**Adquisición de consumo e insumos de oficina**", con la participación de los representantes del comité de evaluación, Norma Ruiz Díaz de Illa, Lic. Nelly Benítez, y el Lic. Rubén Franco por la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor Daniel Viveros Arguello.----------

Luego de las presentaciones de rigor el Lic. Rubén Franco, informar a cerca del llamado de referencia, y comunica que nuevamente se han invitado a cinco empresas , tal lo establece la reglamentación , y expresa que hasta las 9:00horas del día de la fecha, se ha recibido en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad dos sobres conteniendo ofertas correspondiente al presente llamado y como se trata de la segunda convocatoria, y las necesidades de los productos solicitados son de carácter urgente se procede a la apertura de los sobres , dando lectura en voz alta de los monto ofertado.-

Lote nº 1

Daniel Viveros Arguello.....Gs. 48.627.400.-

Comercial El Faro S.R.L.....Gs .40.287.255.-

Lote nº 2

Daniel Viveros Arguello ..... Gs. 6.156.500.--

Comercial El Faro S.R.L.....Gs. No cotiza.-

Posteriormente las ofertas son entregadas a los integrantes del comité de evaluación para su estudio con relación a la presentación de los documentos sustanciales y formales solicitados en la invitación.----------

Con lo que se dio por terminado el presente acto, siendo las 9:45hs. Firmándose el acta por todos los presentes.-

Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Lic. Nelly Benítez
Comité de Evaluación

Lic. Rubén Franco
Responsable de la U.O.C

Daniel Viveros Arguello
C.I. n° 4.491.132.-